




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Economía
II.- La identificación del documento:	8 Archivos de Sesiones de Consejo Técnico con 90 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, Matrículas y calificaciones escolares (90 fojas)
IV.- Fundamento legal y motivación	Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	01 de febrero de 2023 Acta de sesión: 03/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 27 de octubre de 2022

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las dieciocho horas del día veintisiete de octubre del año dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y de conformidad con el Acuerdo Rectoral del 28 de abril de 2020, aprobado por el Consejo Universitario General el 21 de agosto del 2020 y por Acuerdo Rectoral del 02 de diciembre de 2021, ratificado por el Consejo Universitario General el 17 de diciembre del 2021, para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, se reúnen de manera virtual por sistema de videoconferencias los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Mauro Antonio Ramírez Segura, Representante Alumno del Programa Educativo de Economía y el C. Vinny André Benítez Morales, Consejero Alumno Suplente, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día descritos en la convocatoria de fecha veintiséis de octubre del año en curso:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 01.- Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar; -----
- 02.- Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
- 03.- Lectura, y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión anterior del H. Consejo Técnico, de fecha 12 de octubre del año dos mil veintidós; -----
- 04.- Analizar y en su caso, aprobar las solicitudes de Baja Temporal Extemporánea por Experiencia Educativa. -----
- 05.- Solicitud de aplicación de examen de última oportunidad; -----
- 06.- Solicitud para acreditar la EE de Experiencia Recepcional por medio de CENEVAL; -----
- 07.- Solicitud de registro del protocolo del trabajo recepcional; -----
- 08.- Solicitudes de justificación de inasistencias a clases; -----
- 09.- Solicitud de apertura de la EE de Desarrollo Económico, en modalidad de intersemestral de invierno 2023; -----
- 10.- Analizar y en su caso, aprobar el viaje estudiantil, para asistir al Simposio Internacional De Economía (SIEC), en la Cd. de Monterrey, Nuevo León, México; -----
- 11.- Asuntos generales. -----

Con fundamento en el Artículo 78, de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:-----



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 27 de octubre de 2022

----- A C U E R D O S -----

01.- Se declara quórum legal a la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía con asistencia de 08 miembros que representa el 73% de asistencia. -----

02.- En uso de la palabra, el Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, dio lectura al Orden del Día de la sesión y pregunto si existía algún comentario sobre el mismo. -----

Al no haber comentarios sobre el Orden del Día, los asistentes a la sesión, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente: -----

Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la sesión extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2022. -----

03.- Se da lectura del acta anterior y se aprueba sin modificaciones. -----

04.- Analizar y en su caso, aprobar las solicitudes de Baja Temporal Extemporánea por Experiencia Educativa (EE). -----

El estudiante N1-ELIMINADO 1 con matrícula N2-ELIMI del Programa Educativo (PE) de Geografía, solicita dar de baja temporal extemporánea la EE de Geomorfología con NRC 92403, inscrita en el periodo escolar agosto 2022 – enero 2023. -----

Acuerdo aprobado: Con fundamento del contenido de los artículo 36 y 38, del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana y previo análisis del escrito presentado, este H. Consejo Técnico otorga el aval para dar de baja temporal extemporánea la EE de Geomorfología con NRC 92403, inscrita en el periodo escolar agosto 2022. -----

Los estudiantes N3-ELIMINADO 1 con matrícula N4-ELIMINADO 1 N5-ELIMINADO 1 N6-ELI con matrícula N7-ELIMI N8-ELIMINADO 1 con matrícula N9-ELIMI N10-E N11-ELIMINADO 1 con matrícula N12-ELIM N13-ELIMINADO 1 con matrícula N14-ELIM e N15-ELIMINADO 1 con matrícula N16-ELIMI solicitan dar de baja temporal extemporánea la EE de Introducción a la Ciencia Geográfica con NRC 21571, inscrita en el periodo escolar agosto 2022 – enero 2023. -----

Acuerdo aprobado: Con fundamento del contenido de los artículos 36 y 38 del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, y previo análisis del escrito presentado por la estudiante N17-ELI N18-ELIMINADO con matrícula N19-ELI del PE de Geografía, este H. Consejo Técnico otorga el aval para dar de baja temporal extemporánea la EE de Introducción a la Ciencia Geográfica con NRC 21571, inscrita en el periodo escolar agosto 2022 – enero 2023. -----



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 27 de octubre de 2022

Acuerdo aprobado: Con fundamento del contenido de los artículos 36 y 38 del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, y previo análisis del escrito presentado por la estudiante **N20-ELIMI**
N21-ELIMINADO con matrícula **N22-ELIM** del PE de Geografía, este H. Consejo Técnico otorga el
aval para dar de baja temporal extemporánea la EE de Introducción a la Ciencia Geográfica con NRC
21571, inscrita en el periodo escolar agosto 2022 – enero 2023. -----

Acuerdo aprobado: Con fundamento del contenido de los artículos 36 y 38 del Estatuto de los Alumnos
2008 de la Universidad Veracruzana, y previo análisis del escrito presentado por la estudiante **N23-**
N24-ELIMINADO 1 con matrícula **N25-ELIM** del PE de Geografía, este H. Consejo Técnico otorga
el aval para dar de baja temporal extemporánea la EE de Introducción a la Ciencia Geográfica con NRC
21571, inscrita en el periodo escolar agosto 2022 – enero 2023. -----

Acuerdo aprobado: Con fundamento del contenido de los artículos 36 y 38 del Estatuto de los Alumnos
2008 de la Universidad Veracruzana, y previo análisis del escrito presentado por el estudiante **N26-E**
N27-ELIMINADO 1 con matrícula **N28-ELIM** del PE de Geografía, este H. Consejo Técnico otorga
el aval para dar de baja temporal extemporánea la EE de Introducción a la Ciencia Geográfica con NRC
21571, inscrita en el periodo escolar agosto 2022 – enero 2023. -----

Acuerdo aprobado: Con fundamento del contenido de los artículos 36 y 38 del Estatuto de los Alumnos
2008 de la Universidad Veracruzana, y previo análisis del escrito presentado por el estudiante **N29-ELIM**
N30-ELIMINADO con matrícula **N31-ELIM** del PE de Geografía, este H. Consejo Técnico otorga el aval
para dar de baja temporal extemporánea la EE de Introducción a la Ciencia Geográfica con NRC 21571,
inscrita en el periodo escolar agosto 2022 – enero 2023. -----

Acuerdo aprobado: Con fundamento del contenido de los artículos 36 y 38 del Estatuto de los Alumnos
2008 de la Universidad Veracruzana, y previo análisis del escrito presentado por el estudiante **N32-**
N33-ELIMINADO con matrícula **N34-ELIM** del PE de Geografía, este H. Consejo Técnico otorga el aval
para dar de baja temporal extemporánea la EE de Introducción a la Ciencia Geográfica con NRC 21571,
inscrita en el periodo escolar agosto 2022 – enero 2023. -----

05.- Analizar y avalar en su caso, la solicitud de aplicación del **examen de última oportunidad** al
estudiante **N35-ELIMINADO 1** con matrícula **N36-ELIM** del PE de Economía, de la EE de Lectura y



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 27 de octubre de 2022

Escritura de Textos Académicos con NRC 91416, inscrita en el periodo febrero-julio 2022. -----

Acuerdo: El Secretario de esta Entidad Académica, informa a los miembros del H. Consejo Técnico, que se comunicó con la Dirección del Área de Formación General (AFBG) de esta Casa de Estudios, para solicitar información de acuerdo al procedimiento que el estudiante debe gestionar en relación a la aplicación del examen de última oportunidad; este oriento lo siguiente: *El estudiante deberá de solicitar mediante escrito con la Dirección del Área de Formación General, la aplicación del examen de última oportunidad, indicando el nombre de la EE y periodo escolar en la que se encuentra cursando la EE; posteriormente la AFBG establecerá la fecha, hora, lugar y los docentes que se encargaran de evaluarlo, así como, le notificaran al Secretario de la Entidad Académica en donde el estudiante se encuentre adscrito para su conocimiento.* -----

En consecuencia, este H. Consejo Técnico, se da por enterado de que el estudiante **N37-ELIMINA** **N38-E** con matrícula **N39-ELIM** del PE de Economía, solicitará ante la Dirección del Área de Formación General, su solicitud de aplicación del examen de última oportunidad de la EE de Lectura y Escritura de Textos Académicos con NRC 91416, inscrita en el periodo febrero-julio 2022. -----

06.- Analizar y aprobar en su caso, los oficios presentados por los estudiantes **N40-ELIMINADO 1** **N41-EI** con matrícula **N42-ELIM** y **N43-ELIMINADO 1** con matrícula **N44-ELIM** ambos del PE de Economía, quienes solicitan **acreditar la EE de Experiencia Recepcional**, por haber obtenido un resultado satisfactorio en los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura-EGEL Plus **CENEVAL**. -----

Acuerdo aprobado: Con fundamento del artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, y una vez realizada la revisión de la documentación presentada (reporte de resultados), este H. Consejo Técnico, otorga el aval al estudiante **N45-ELIMINADO 1** con matrícula **N46-ELI** del PE de Economía; para acreditar la EE de Experiencia Recepcional con NRC 51942, cursada en el periodo agosto 2021 - enero 2022, con el académico Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo. Por consiguiente, y debido a que el puntaje obtenido mediante la presentación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura EGEL Plus-CENEVAL, es **satisfactorio**, su calificación es de **9 (nueve)**. -----

Acuerdo aprobado: Con fundamento del artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, y una vez realizada la revisión de la documentación presentada (reporte de resultados), este H. Consejo Técnico, otorga el aval al estudiante **N47-ELIMINADO 1** con matrícula **N48-ELI**



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 27 de octubre de 2022

del PE de Economía, para acreditar la EE de Experiencia Recepcional con NRC 99035, cursada en el periodo febrero - julio 2022, con el académico Edson Valdes Iglesias. Por consiguiente, y debido a que el puntaje obtenido mediante la presentación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura EGEL Plus-CENEVAL, es **satisfactorio**, su calificación de **9 (nueve)**.

07.- Solicitud presentada por la **Dra. Juana Martínez Alarcón**, Coordinadora de Experiencia Recepcional de los programas educativos de Economía y Geografía.

-Analizar y aprobar en su caso, la solicitud de la estudiante **N49-ELIMINADO 1** con matrícula **N50-ELIM** del PE de Geografía, quien solicita el registro del protocolo del trabajo recepcional titulado "IDENTIFICACIÓN DE FOSAS CLANDESTINAS EN DIEZ MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ", en modalidad de TESIS. Se anexa protocolo de investigación asesorado y verificado por la directora de tesis la Dra. Luisa Angelina González César.

Acuerdo aprobado: De acuerdo a las recomendaciones que los miembros del H. Consejo Técnico acordaron en la sesión celebrada el 12 de octubre del año en curso, misma que se le notificó a la estudiante mediante oficio No. FE/SRIA-297/2022. Este H. Consejo Técnico otorga el aval para registrar el protocolo de investigación, de la estudiante **N51-ELIMINADO 1** con matrícula **N52-ELIM** del PE de Geografía, con el tema denominado "IDENTIFICACIÓN DE FOSAS CLANDESTINAS EN DIEZ MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ", en la modalidad de TESIS y bajo la dirección del académico Dra. Luisa Angelina González César.

08.- Analizar y aprobar en su caso, las **solicitudes de justificación de inasistencias a clases** de los estudiantes que se anuncian a continuación:

El estudiante **N53-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N54-ELIM** del PE de Economía, solicita la justificación de inasistencias a clases de los días 05, 06 y 07 de octubre de 2022, por motivos de salud.

Acuerdo aprobado: Una vez analizada la solicitud del estudiante **N55-ELIMINADO 1** su inscripción actual y la documentación anexa (tickets de compra de medicamentos, solicitud de laboratorio IMSS). Este H. Consejo Técnico, con fundamento del contenido del acta de consejo técnico de fecha, once de junio del año dos mil catorce, acuerda en aprobar la justificación de inasistencias a clases de los días 05



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 27 de octubre de 2022

(miércoles), 06 (jueves) y 07 (viernes) del mes de octubre de 2022, por motivos de salud. -----

La estudiante N56-ELIMINADO 1 con número de matrícula N57-ELIM del PE de Economía, solicita la justificación de inasistencias a clases de los días 17 y 18 de octubre de 2022, por motivos de salud. -----

Acuerdo aprobado: Una vez analizada la solicitud de la estudiante N58-ELIMINADO 1 su inscripción actual y la documentación anexa (tickets de compra de medicamentos y constancia del IMSS). Este H. Consejo Técnico, con fundamento del contenido del acta de consejo técnico de fecha once de junio del año dos mil catorce, acuerda en aprobar la justificación de inasistencias a clases de los días 17 (lunes) y 18 (martes) del mes de octubre de 2022, por motivos de salud. -----

El estudiante N59-ELIMINADO 1 con número de matrícula N60-ELIM del PE de Economía, solicita la justificación de inasistencias a clases de los días 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de octubre de 2022, por motivos de salud. -----

Acuerdo aprobado: Una vez analizada la solicitud del estudiante N61-ELIMINADO 1 su inscripción actual y la documentación anexa (receta médica, tickets de compra de medicamentos y constancia médica). Este H. Consejo Técnico, con fundamento del contenido del acta de consejo técnico de fecha, once de junio del año dos mil catorce, acuerda en aprobar la justificación de inasistencias a clases de los días 14 (viernes), 17 (lunes), 18 (martes), 19 (miércoles), 20 (jueves) y 21 (viernes) del mes de octubre de 2022, por motivos de salud. -----

El estudiante N62-ELIMINADO 1 con número de matrícula N63-ELIM del PE de Economía, solicita la justificación de inasistencias a clases de los días 05, 06 y 07 de octubre de 2022, por motivos de defunción de familiar. -----

Acuerdo aprobado: Una vez analizada la solicitud del estudiante N64-ELIMINADO 1 su inscripción actual y la documentación anexa (acta de defunción). Este H. Consejo Técnico, acuerda en aprobar la justificación de inasistencias a clases de los días 05 (miércoles), 06 (jueves) y 07 (viernes) del mes de octubre de 2022, por motivos de defunción de familiar. -----



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 27 de octubre de 2022

El estudiante N65-ELIMINADO 1 con número de matrícula N66-ELIM del PE de Economía, solicita la justificación de inasistencias a clases de los días 20 y 21 de octubre de 2022, por motivos de salud. Se anexa receta médica. -----

Acuerdo solicitud condicionada: Una vez analizada la solicitud del estudiante N67-ELIMINADO 1 su inscripción actual y la documentación anexa (receta médica). Este H. Consejo Técnico, determina que el estudiante deberá de presentar más evidencia documental, y toda vez que se obtenga, será atendido nuevamente su solicitud en la sesión próxima del H. Consejo Técnico. -----

La estudiante N68-ELIMINADO 1 con número de matrícula N69-ELIM del PE de Economía, solicita la justificación de inasistencias a clases de los días 20 de octubre al 01 de noviembre de 2022, por motivos de salud (Prueba positiva a Covid). Se anexa constancia médica. -----

Acuerdo solicitud condicionada: Una vez analizada la solicitud de la estudiante N70-ELIMINADO 1 N71-ELIM su inscripción actual y la documentación anexa (constancia médica). Este H. Consejo Técnico, determina que la estudiante deberá de presentar el resultado de la prueba COVID-19, y toda vez que se obtenga, será atendida nuevamente su solicitud en la sesión próxima del H. Consejo Técnico. -----

El estudiante N72-ELIMINADO 1 con número de matrícula N73-ELIM del PE de Geografía, solicita la justificación de inasistencias a clases del día 26 de octubre de 2022, por motivos de salud. -----

Acuerdo aprobado: Una vez analizada la solicitud del estudiante N74-ELIMINADO 1 su inscripción actual y la documentación anexa (receta médica y tickets de compra de medicamentos). Este H. Consejo Técnico, con fundamento del contenido del acta de consejo técnico de fecha, once de junio del año dos mil catorce, acuerda en aprobar la justificación de inasistencias a clases del día 26 (miércoles) del mes de octubre de 2022, por motivos de salud. -----

La estudiante N75-ELIMINADO 1 con número de matrícula N76-ELIM del PE de Geografía, solicita la justificación de inasistencias a clases del día 24 de octubre de 2022, por motivos de salud. -----



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 27 de octubre de 2022

Acuerdo solicitud condicionada: Este H. Consejo Técnico, determina dejar pendiente la solicitud, de la estudiante **N77-ELIMINADO 1** por falta de evidencia documental, misma que será presentará en la sesión próxima de Consejo Técnico.

09.- Grupo de 15 estudiantes del PE de Economía, matrículas S180 (3) y S190 (12), solicitan la apertura de la EE de Desarrollo Económico, en modalidad de intersemestral de invierno 2023. -----

Acuerdo para su revisión: Este H. Consejo Técnico, acuerda que el Secretario de la Facultad consulte a los académicos del PE de Economía, que se encuentran impartiendo la EE de Desarrollo Económico, en el presente periodo escolar, si pueden impartir dicha EE en el intersemestral de invierno 2023. -----

10.- El Mtro. **Fermín Isaías Cabo Leyva**, Director de la Facultad, presenta y solicita para su aval correspondiente, a los miembros de H. Consejo Técnico, los formatos pertinentes para realizar el Viaje Estudiantil con el grupo de estudiantes de la Licenciatura en Economía-UV, para asistir al SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA (SIEC), que se llevará a cabo del 31 de octubre al 02 de noviembre del 2022, en el Centro de Congresos ITESM Campus Monterrey, N.L. México, y bajo la coordinación de los académicos Dr. José Antonio Molina Hernández, Mtro. Edgar Sandoval Pérez y Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva. Se presenta lista de asistencia de los estudiantes, credenciales UV vigentes y constancia de vigencia de derechos del IMSS. -----

Acuerdo aprobado: Una vez analizada la documentación presentada por el **Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva**, Director de la Facultad, este H. Consejo Técnico, tiene a bien otorgar el aval para que los estudiantes del PE de Economía asistan al SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA (SIEC), programado del 31 de octubre al 02 de noviembre del 2022, en el Centro de Congresos ITESM Campus Monterrey, N.L. México, bajo la coordinación de los académicos Dr. José Antonio Molina Hernández, Mtro. Edgar Sandoval Pérez y Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva. Asimismo, la Secretaría de esta Entidad Académica, deberá de comunicar por escrito a los estudiantes que asistieron, la notificación de su justificación de inasistencia a clases, de los días 31 (lunes) de octubre y 03 (jueves) de noviembre del 2022. -----

11.- No hubo asuntos generales que tratar. -----

No habiendo más asuntos que analizar, deliberar y votar, este H. Consejo Técnico, da por clausurada la presente Acta, siendo las diecinueve horas con quince minutos del mismo día de su fecha, firmando de conformidad quienes en ella Intervinieron. -----



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad De Economía
H. Consejo Técnico
Acta de la Sesión Extraordinaria
GENERAL
Del 27 de octubre de 2022

Mtro. Fermín Isaias Cabo Leyva
Director

Dr. Eliseo Gabriel Argüelles
Secretario

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del PE de Geografía

Dr. Artemio Calin Mapel
Representante Académico

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Representante Académico

Mtro. Hugo Reyes Cid
Representante Académico

C. Mauro Antonio Ramírez Segura
Representante Alumno del PE de Economía

C. Vinny André Benítez Morales
Consejero Alumno Suplente

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

53.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 56.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 57.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 58.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 59.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 60.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 61.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 62.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 63.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 64.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 65.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 66.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 67.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 68.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 69.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 70.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 71.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

72.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

73.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

74.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

75.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

76.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

77.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."